ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 horas del día 29 veintinueve de Junio del año 2020, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2020 dos mil veinte; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los "**Lineamientos del Funcionamiento del Comité**", para el ágil procedimiento de las actividades internas del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO 1: Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

En solvencia con el orden del día y de conformidad a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, el Ingeniero Alfonso Quiroz Ramírez, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia, haciendo uso de la voz procede a pasar lista de asistencia, contando con la presencia de:

- Ing. Alfonso Quiroz Ramírez; Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez; Director de Evaluación, Auditoria e Investigación al Sector Central, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. Eleazar Arellano Pulido; Director de Evaluación, Auditoria e Investigación a Obra Pública, e integrante del Comité de Transparencia.
- C.P. Ana Lilia Jiménez Magos; Directora de Evaluación, Auditoria e Investigación al Sector Paraestatal, e integrante del Comité de Transparencia.

A.Q.

- Lic. Fernando González Cendejas; Director de Normatividad y Responsabilidades, e integrante del Comité de Transparencia.

Con la presencia de los 5 cinco miembros del Comité, existe quórum para la realización de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2020 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, bajo el siguiente Orden del Día;

PUNTO NÚMERO 2: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En atención al segundo punto del día, el Ing. Alfonso Quiroz Ramírez, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO 3: Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los "**Lineamientos del Funcionamiento del Comité**", a utilizar en la Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ágil funcionamiento de las actividades del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual se incorpora a la presente acta como *"Anexo A"*.

En este acto, el Ing. Alfonso Quiroz Ramírez, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia realiza la presentación de los "**Lineamientos del Funcionamiento del Comité**"; hecho lo anterior, abre la participación de los integrantes del Comité de Transparencia para que realicen sus aportaciones y comentarios.

Para lo cual, el L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, la C.P. Ana Lilia Jiménez Magos, Lic. Fernando González Cendejas y el Lic. Eleazar Arellano Pulido, Directores de Evaluación, Auditoria e Investigación al Sector Central; de Evaluación, Auditoria e Investigación al Sector Paraestatal; Normatividad y Responsabilidades; y Evaluación, Auditoria e Investigación a Obra Pública e integrantes del Comité de Transparencia, emiten diversos comentarios, de los cuales toma nota el Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia.

ACUERDO SECOEM EXTRA S.C.29/06/2020-01.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría, acuerdan por UNANIMIDAD incorporar las aportaciones realizadas a los "**Lineamientos del Funcionamiento del Comité**", y presentarlos en la siguiente reunión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría.

A.Q.

Benito Juárez No. 127, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán,
Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 2902,
secoem@michoacan.gob.mx
www.contraloria.michoacan.gob.mx

PUNTO NÚMERO 4: Con la lectura de este último punto del **Orden del Día,** correspondiente a **Asuntos Generales**, toda vez que se han agotado todos y cada uno de los puntos, y no presentándose ninguna otra intervención, se da por terminada la presente, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 29 veintinueve de Junio del año en curso, firmando los que en ella intervinieron, como prueba eficaz de su pleno y total consentimiento, expresando que en la suscripción de la presente no existe dolo, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiese anular el contenido de la presente acta

FIRMAS

Alfonso Quiroz R.

Ing. Alfonso Quiroz Ramírez
Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría.

L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Director de Evaluación, Auditoria e Investigación al Sector Central,
e integrante del Comité de Transparencia.

C.P. Ana Lilia Jiménez Magos
Directora de Evaluación, Auditoria e Investigación al Sector Paraestatal,
e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Eleazar Arellano Pulido
Director de Evaluación, Auditoria e Investigación a Obra Pública,
e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Fernando González Cendejas
Director de Normatividad y Responsabilidades,
e integrante del Comité de Transparencia.

C.c.p. Lic. Francisco Huergo Maurín.- Secretario de Contraloría.- Para su conocimiento.

Benito Juárez No. 127, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán,
Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 2902,
secoem@michoacan.gob.mx
www.contraloria.michoacan.gob.mx